



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecisiete (17) de noviembre de 2021

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00389 00**

Inicio audiencia: 09:09 am del 17 de noviembre de 2021

Fecha final Audiencia: 01:07 pm del 17 de noviembre de 2021

Demandante: Camila Mondragón Heredia

Demandado: Sodexo servicios de beneficios e incentivos Colombia S.A.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Represente legal de la Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, el representante legal de la demandada, y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se practican las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: El Despacho de oficio, ordena a la demandada Sodexo servicios de beneficios e incentivos Colombia S.A. aportar de manera completa los documentos ordenados en la diligencia del 19 de julio de 2021, para lo cual le concede el término de 5 días, so pena las consecuencias establecidas en el artículo 44 del CGP; De igual manera, se dispone remitir los anteriores documentos a las demás partes en los términos del Decreto 806 de 2020.

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **VIERNES VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE 2022 A LAS 10:00 am**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria Ad hoc,

GINNA MILENA GUERRERO LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020